

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.071

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 »
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 3 DE ENERO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

Crónicas madrileñas

La empresa, ya terminada, de nombrar los alcaldes que han de presidir los Ayuntamientos en las capitales de provincia y en las cabezas de partidos judiciales desde 1.º de Enero, ha sido rudísima para el Gobierno, pero principalmente para el ministro de la Gobernación, asediado por formidable cúmulo de pretendientes en estos últimos días.

Por lo visto el descaje del caciquismo, en que tanto empeño ha querido poner el señor Maura, nos resulta ilusión completamente desvanecida, cuando no descartada, del campo de la realidad. Las influencias personales determinan una especie de lucha, contra la cual en vano se interpondrá la voluntad del estadista, sobre todo si éste dirige los destinos del país en nombre de una conjunción, descoyuntada desde el principio de su existencia, y si no cuenta con una mayoría parlamentaria fuertemente disciplinada y obediente á sus inspiraciones.

Nada tendrá, pues, de particular que, al reanudarse las sesiones de Cortes, llevevan sobre el Gabinete las interpeleciones de los descontentos por la designación de alcaldes, y, en consecuencia, que la descomposición se acentúe en daño de la situación política actual y de la que venga á sustituirla sin salirse del partido conservador.

A este propósito atribúyese á un joven diputado, grande amigo de Maura é ilustre periodista, la idea de presentar una proposición de ley rectificando la Municipal en lo que atañe al nombramiento de alcaldes; desposeyendo al Gobierno en absoluto de esta facultad y abandonando íntegra la iniciativa á las Corporaciones. El pensamiento, si mis noticias no mientan, se informa en las bases aprobadas en el Senado y pendientes de discusión en el Congreso, de que fué autor el mismo señor Maura, siendo de suponer que, por su esencia democrática, encuentre el apoyo de todos los liberales de la Cámara.

Como yo pudiera influir algo en el ánimo del señor Canals, que es el diputado y periodista á que antes aludo, le aconsejaría una enmienda á su proyectada proposición de ley, á saber: que la designación de alcaldes debiera surgir por sufragio universal directo, escribiéndolo así cada elector en las candidaturas de concejales que deposita en las urnas. De este modo serían proclamados los individuos que reuniesen mayor número de votos, quedando al Gobierno la única misión fiscalizadora de velar por el cumplimiento de la ley, y dejando ancha base de acción al principio de la descentralización administrativa.

El sistema es peligroso de establecer aquí donde tan mal uso suele hacerse del derecho del voto y donde tanto dejan que desear las costumbres en punto al ejercicio de ciudadanía; pero de alguna manera hay que empezar, y quién sabe si, por el estímulo de la propia dignidad, los ciudadanos lograrían al cabo elegir á los mejores para la dirección de los intereses locales, proscribiendo paulatinamente las influencias perniciosas del cacicazgo histórico, ó cuando menos dando á éste nuevos y más beneficiosos rumbos.

Mas aún; cuando el Poder Ejecutivo no tuviera nada que ver en la designación de alcalde ni ocuparse en otras incidencias peculiares de la administración municipal, el tiempo podría invertirlo en asuntos de supremo interés para el país y de alta política encaminada al bien total de la nación.

Entre tanto, ó mientras los Gobiernos se vean obligados á dar gusto á diputados y senadores que sólo sueñan en asegurar sus respectivos distritos, teniendo alcaldes á devoción de este sólo propósito, poco puede esperarse de las iniciativas de aquéllos ni de la virtualidad del régimen.

La regeneración debe comenzar por abajo, es decir, por el Municipio, como único medio de que tengamos un Estado robusto y una nación vigorosa.

EL MANZANARES.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

31 de Diciembre 1903.

Llegada del nuevo embajador de Rusia.

París.—Procedente de San Petersburgo llegó ayer M. de Nelidoff, nuevo embajador de Rusia en Francia.

Le esperaban en la estación unas sesenta personas, entre ellas el príncipe Orloff, el príncipe Troubetzkoï, el príncipe Galitzina, M. Narishkine, encargado de negocios, gerente de la embajada, y el primer secretario, que es el mismo hijo de M. de Nalichoff; M. Karkhoff, cónsul general de Rusia, el personal de la embajada y del consulado, los miembros del curato ruso en París, señoras de la colonia rusa, etc.

Tiene el nuevo embajador unos 60 años.

Hechas las presentaciones, fué conducido, en carruaje de dos caballos, á la embajada, establecida en la calle de Grenelle.

La princesa Troubetzkoï

Niza.—La princesa Troubetzkoï hállase sumamente disgustada por haberla mezclado el príncipe Carlos de Looz en su declaración ante el juez de instrucción, donde ha debido acudir dicho príncipe por razón de sus muchas estafas.

El Japón belicoso.

La China neutral.

Pekín.—En los círculos diplomáticos se considera inevitable la guerra, por cuanto el partido de la guerra influye en el gobierno.

El ministerio de la Guerra chino ha resuelto permanecer neutral.

Las precauciones de la Albiñ

Portsmouth.—El almirantazgo inglés ha dado orden para que los reservistas de la marina estén dispuestos á ser movilizados.

Los torpederos rusos

Lisboa.—Han llegado dos torpederos rusos que van destinados al Extremo Oriente.

La deuda colombiana

Washington.—La República de Panamá se halla dispuesta á tomar á su cargo una parte de la deuda colombiana exterior, proporcionalmente á su población, en cuanto la Colombia haya reconocido la República de Panamá.

La población de Panamá es la quinta parte de la de Colombia.

Las fuerzas americanas en el istmo

Filadelfia.—Ha partido para Colón el cañonero americano «Dixie», con 600 soldados de infantería de marina, provisiones y municiones para cinco meses y mil hombres.

La adhesión de Cuba

Nueva York.—El gobernador de la República de Cuba ha reconocido oficialmente la República de Panamá.

Los mormones

Nueva York.—El culto de los Brigham Young y de los Smith tiende á progresar rápidamente.

Siete estados, Utah, Colorado, Idaho, Nevada, Arizona, Nueva México y Wyoming han adoptado la nueva religión.

Un hombre carbonizado

Lilla.—El fuego se declaró en la hacienda del cultivador M. Matone, en Mouchins y sorprendió en su cuarto á su criado, llamado Laequement, quien, no pudiendo salir, quedó medio carbonizado.

También un caballo fué víctima del fuego.

El edificio ha quedado totalmente destruido.

Las pérdidas causadas son de consideración.

La elección del presidente

Atenas.—M. Chaszkos, candidato del gobierno, ha sido elegido presidente de la Cámara.

Asesinato

Nancy.—Ha sido asesinado durante el sueño, en un hotel amueblado de la calle de la Visitation, un vaquerero ambulante de joyas, robándole estas y además 100 francos.

Se encontró el cadáver atado con sábanas en el canal de la Marne, donde fué arrojado.

Los asesinos son dos jóvenes alemanes y se les sigue la pista.

Atentado criminal.

Catástrofe evitada

Privas.—Esta madrugada ha sido colocada sobre la vía una piedra de unos 400 kilogramos de peso, en la línea de La Mastre au Cheylord, en el distrito de Gats, momentos antes de pasar el tren de viajeros.

El maquinista, por razón de la obscuridad, no vió el obstáculo.

Se produjo un choque violento y la piedra fué lanzada á algunos metros, lo que permitió al maquinista detener el tren.

El ferrocarril mandchuriano

San Petersburgo.—La dirección del ferrocarril mandchuriano y la sociedad metalúrgica de Bogoslousk han verificado un contrato para el transporte de 30.000 toneladas de hierro de diferentes clases hasta Kharbine.

La colonia judaica

Varsovia.—El comité central de los sionistas ha sido prevenido de que el gobierno inglés retira su ofrecimiento, consistente en poner á la disposición de los sionistas un territorio en la Onganda para la fundación de una colonia judía.

El gobierno inglés ha tomado esta decisión por consecuencia de la viva oposición de los sionistas ortodoxos que no quieren que el movimiento de la reivindicación de la Palestina se aparte de su objeto.

El atentado contra M. Max-Nordau no tenía, por lo tanto, ninguna razón plausible.

ABELLA.



PERGOLESE

El malogrado é inspiradísimo compositor de música Juan Bautista Pergolese y Victoria, nacido en Jesi (Italia) el 3 de Enero de 1710, fué una precocidad artística; pero tan mal recibida por la generalidad de los críticos y del público, que su corta vida fué para él un continuo martirio, una era de contrariedades á que sólo puso término la muerte, á pesar de que al autor de «L' Olimpiade», «Serva padrona» é «Il maestro de música», había producido obras muy capaces de labrarle una envidiable reputación y de colocar su nombre al lado del de los más reputados compositores de su época.

Eran los padres de Pergolese personas de humilde posición; pero esto no obstante, cuando aquel tuvo la edad de diez años, animados por las grandes aptitudes que su hijo mostraba para el cultivo de la música, lo llevaron al Conservatorio de Nápoles, y en este compuso su primera obra, el drama sacro «San Guillermo de Aquitania» el cual gustó tanto, que le valió ser protegido por sus maestros, el príncipe Aghano y varios principales nobles de la capital del antiguo reino napolitano; mas estas protecciones no impidieron que fuera maltratado despiadadamente, tanto por el público como por los críticos, poco tiempo después, cuando estrenó el intermedio «Amorfa l'iomis cieco» y la ópera en tres actos «Recimero».

El recibimiento hecho á estas dos obras llenó de desaliento á Pergolese, y le hizo creer que debía dedicarse á otro género de música, y entonces escribió por encargo una «Misa» á diez voces, con dos coros y dos orquestas, que había de cantarse en la iglesia de los Mínimos de Nápoles.

El éxito de Pergolese fué completo, pues la «Misa» fué calificada como joya de mucho valor. A consecuencia de tal triunfo recibió varios encargos y fué nombrado maestro de capilla de Nuestra Señora de Loreto.

En 1730, alentado por los éxitos que habían obtenido sus composiciones religiosas, estrenó la obra en un acto «La serva padrona», y tantos eran los éxitos atesorados por éste, que sus en-

migos no tuvieron más remedio que permanecer callados, y nadie puso en entredicho el valor de la obra.

A esta siguieron las óperas «Il maestro de música», «Il celoso schernito» y «L'Olimpiade», las cuales fueron estrepiosamente rechazadas por el público, hecho que produjo tal decaimiento de ánimo en Pergolese, que para ahuyentar sus penas se entregó por completo á los placeres de los sentidos; esto le produjo una tisis pulmonar que le condujo al sepulcro el 16 de Marzo de 1736, á los veintiseis años de edad.

Cuando se le manifestó la enfermedad que le produjo la muerte se trasladó á Puzzoli por consejo de los médicos, y en esta población compuso sus famosas «Stabat Mater» y «Salve Regina» y la cantata «Morfeo».

Tan luego murió Pergolese fueron apreciados sus méritos en su justo valor, y todas sus óperas, especialmente «L' Olimpiade», fueron representadas con gran éxito en toda Italia, y donde quiera que se interpretaba música de él, acudía el público, como cuando se trataba de oír obras de los más celebrados maestros.

HERNANDO DE ACEVEDO.

REVISTA LITERARIA

A orillas del Jenil, bosquejos por don José Contreras Carmona, con un prólogo de Manuel Reina. Tomo VII de la Biblioteca de la Joya Literaria.

Pepe Contreras, como cariñosamente le llamamos sus amigos, no abandona la literatura, aunque lo reclamen el foro y la política, en los que obtiene constantes y merecidos triunfos. En su corazón de artista no se ha entibado el amor á las letras, al periodismo, del que fué campeón denodado en sus años juveniles y acaba de demostrárnoslo reuniendo en un libro, pequeño por el escaso número de sus páginas, grande por los primores que contiene, una serie de artículos preciosos publicados en aquella revista que se tituló *Pepita Jiménez* y que es una página brillante y gloriosa de la historia de Puento Jenil.

Aunque los trabajos destinados á la prensa, cualquiera que sean su índole y su mérito, solo duran lo que la rosa de que nos habla el poeta francés, los artículos de Contreras ruedan sin cesar por los periódicos, no pasan inadvertidos, no se olvidan y todo esto dice más en su elogio que cuanto nosotros pudiéramos decir.

Mas si no los recomendará bastante esa continua publicidad, los magníficos versos del gran autor de los *Poemas paganos*, que les sirven de prólogo, justificarian la honrosa popularidad que han adquirido y el renombre que su autor se ha conquistado con ellos en la república de las letras.

Poeta llama, y con razón, Manuel Reina á Pepe Contreras, pues que es sino un poema delicadísimo cada uno de los artículos encerrados en la obra *A orillas del Jenil? Poemas en que se descubre la fantasía prodigiosa de los poetas meridionales; la imaginación vivísima, el espíritu observador de los más insignes escritores andaluces; poemas en que ha sabido sustituir el autor los encantos rítmicos con las armonías de una prosa brillante, cincelada, como dice muy bien el prologuista, y con las bellezas de un estilo irreprochable.*

Casi todos los artículos son descriptivos de usos y costumbres de esta bendita tierra, y más que artículos pudiéramos llamarlos cuadros al óleo en los que el inteligente y el profano no saben qué admirar más, si la justeza del color ó la corrección del dibujo. Porque corrección y justeza hay en todos: Contreras pinta las escenas y los tipos tales como son, sin pretender darles más realce del que realmente tienen, como hacen otros literatos, sin comprender que en vez de aumentar el mérito de sus creaciones, las deforman y convierten en caricaturas. No abusa tampoco del color, defecto en que incurren los poetas andaluces frecuentemente; posee, en fin, el secreto de saber presentarnos la realidad ataviada con los bellos ropajes que idea la fantasía, sin que éstos la desfiguren ni la disfracen.

Año nuevo, El naufragio, La caída

de las hojas, Gasas azules y Despedida del año, son artículos que no pertenecen al género de los restantes del libro, y que tal vez los haya recopilado Pepe Contreras en este tomo para demostrárnos sus diversas y notables aptitudes literarias.

Profunda filosofía encierran *Año nuevo* y *Despedida del año*; *El naufragio* tiene toda la imponente grandiosidad de esas catástrofes marítimas que describe; *La caída de las hojas* es una producción triste y sentimental como una rima de Becquer, y en *Gasas azules* se advierte la exquisita delicadeza de una balada alemana.

En resumen: después de leer el libro que inspira estas notas, hay que maldecir á la política y al foro, que tienen alejado á Contreras del campo de la literatura, y exclamar con Manuel Reina:

¡Salve gentil escanciador del Arte: en tu copa tú tienes el sagrado licor del Ideal que fortifica y deleita á las almas! ¡Jardinero del mágico vergel de la Belleza, sigue plantando flores, cual la rosa, A ORILLAS DEL JENIL, mas fresca y grata que virgen corazón!

RICARDO DE MONTIS.

DOS-TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayuntamiento repuesto.—Funciones en acción de gracias.

El día 30 del actual tomó posesión el Ayuntamiento propietario de esta villa en virtud de haber dictado auto de sobrecimiento la Audiencia provincial, en la causa que se le instruya, quedando constituido en la forma siguiente:

Alcalde-presidente, don Francisco García Arévalo Hijo. — Primer teniente, don Juan Castro Arévalo. — Segundo teniente, don José Vique Medrán. — Regidor síndico, don Antonio María Caballero Gallegos. — Interventor, don Cristino Arévalo Gallegos. — Regidores, primero, don Antonio Blanco Morillo; segundo, don José Fernández Marqués; tercero, don Antonio Calero Velarde; cuarto, don Francisco Madueño Gutiérrez, y quinto, don Juan José López Hidalgo. Hay dos vacantes por proesamiento.

También han sido anuladas las elecciones llevadas á cabo el 8 de Noviembre último, por lo cual habrá que proceder á nueva elección para cubrir la mitad de dicha Corporación municipal.

Los días 10 y 11 del corriente se celebraron en la ermita de Nuestra Señora Santa Ana dos funciones solemnes, en acción de gracias á nuestra excelsa Patrona María Santísima de Loreto, costeadas, respectivamente, por don Bonifacio Gutiérrez Serrano y don José Moreno Rubio, en las que fueron intérpretes de la gratitud de dichos señores hacia tan querida Madre, los elocuentes oradores don Manuel Melero Fernández, rector de esta parroquia, y don Valentín Alcalde Medrán, que cumplieron su cometido á satisfacción del numeroso concurso de fieles que llenaba referido santuario.

31 Diciembre.

Desde Bujalance

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Casa miento.—Visitas.—Publicación.

A las nueve de esta mañana y en el domicilio de don Angel López Obrero y Arellano, se ha verificado el enlace matrimonial de su bella y elegante hija la señorita Carmen López Obrero y Navarro, con el apreciable joven don Felipe Martínez Begué, perteneciente á una de las más distinguidas familias de Torredonjimeno; siendo apadrinados por la hermana del contrayente, doña Rosario, y el esposo de ésta don Julio Moya Salazar y asistiendo como testigos don Leopoldo de Urquía y Martín, don Emilio López Obrero y don Luis Navarro y Coca.

Terminado el acto, en el que bendijo la unión el respetable párroco de San Francisco don Rafael García, se sirvió un espléndido almuerzo á los invitados, que fueron únicamente los más íntimos de la familia, por hallarse de luto los señores de López Obrero,

Momentos después de terminado el almuerzo partieron los desposados en carruaje y acompañados de los padrinos y de la familia del señor Martínez para Torredonjimeno, donde fijan su residencia.

Desearnos á los nuevos cónyuges todo género de felicidades.

Durante varios días han permanecido en esta ciudad nuestros queridos amigos el ilustrado doctor en Derecho y secretario del Museo Pedagógico de Madrid don Domingo Barnés Salinas y el docto catedrático del Instituto de Baeza don Leopoldo de Urquía y Martín; habiéndose hospedado, el primero, en la casa del Notario de esta población don Juan Díaz y del Moral, y el segundo, en la del doctor don José López Esparza.

Muchas han sido las atenciones prodigadas á nuestros visitantes por sus numerosos amigos, pero más se merecen el que fué director y fundador del colegio de segunda enseñanza de esta ciudad, señor Urquía, y el notable pedagogo señor Barnés. El sólo hecho de dedicarnos una gran parte del tiempo que las vacaciones les dejan libres de sus tareas, pone de manifiesto su correspondencia excesiva á nuestros vínculos de amistad.

Esta noche han salido para Baeza, desde donde el señor Barnés continuará su viaje á Madrid. La despedida ha sido en extremo cariñosa. Al partir el carruaje que les conducía á la estación, oímos entender que el joven Barnés decía: «hasta muy pronto», y no dudamos de su promesa.

El domingo próximo empezará á publicarse en esta ciudad un periódico semanal que llevará por título *El Compás*, fundado y dirigido por don Cristóbal Melero Iglesias. Este semanario vivirá bien y largo tiempo, porque sabrán hacer todo género de sacrificios sus redactores y porque es preciso para la vida de Bujalance.—Zurita.

31—Diciembre—1903.

Sección Oficial

BOLETIN del 31.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Ley confirmando la concesión hecha por el Real decreto de 4 de Agosto de 1895 á las familias pobres de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas con destino á la campaña de Cuba por Real decreto de 27 de Julio de aquel año, que, estando en activo servicio y antes de poder reintegrarse á sus hogares, fallecieron de enfermedad común, por consecuencia de accidente fortuito, ó que desaparecieron, probándose que no fueron desertores, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, y sean 182,50 pesetas al año.

Ministerio de Hacienda.—Ley prohibiendo la fabricación de sacarina.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes anunciando las vacantes de plazas de profesores en Escuelas de Artes Industriales.

Ministerio de Agricultura.—Anuncios de las vacantes de las plazas de verificadores de contadores eléctricos en las provincias de Cáceres, Ciudad Real, Logroño y Albacete.

Gobierno civil.—Traslado de un acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones municipales efectuadas en la villa de Santa Eufemia. Circular anunciando la nulidad de un acotamiento.

Diputación provincial.—Resumen del gasto hecho en víveres y medicinas para los establecimientos de beneficencia durante el mes de Septiembre último.

Jugados.—Edictos del de Montilla citando á Aurora Gómez Raigón; del de Cabra anunciando la venta en pública subasta de las fincas que expresa; del de Osuna interesando el rescate de los cerdos sustraídos el 15 de Noviembre del cortijo de la «Grana», término de Corrales, y del de Chiclana de la Frontera ordenando la busca de un nulo hurtado el 18 de Noviembre de una huerta del pago de la Rana, término de Conil.

Velada teatral

Anteayer, á las cinco de la tarde, se verificó en el colegio de Nuestra Señora de la Piedad una de las agradables veladas que anualmente se celebran en dicho centro docente.

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió á dicho acto.

La obra representada fué el melodrama en tres actos, original de don Eduardo Sainz Noguera, titulado *La primera Comunión*, en el que el autor expresa por boca de la protagonista el entusiasmo de la tierna juventud, cuando se prepara por vez primera para recibir el Pan de los Angeles.

La interpretación estuvo á cargo de las señoritas que se expresan en el siguiente reparto:

Matilde, Victoria García; *Remedios*, Dolores Quintero; *Consuelo*, Concepción Fernández; *Condesa de Flor de Espino*, Angela Clot; *Conchita*, Carmen Fernández; *María*, Josefina Martínez; *Mercedes*, María García; *Amparo*, Encarnación Guevara; *Rosa*, Carmen Toledano, y *Pepa*, Josefa Gosálvez.

Cuanto pudiéramos decir en elogio de la labor de estas pequeñas artistas, en su mayoría niñas de nueve á diez años, resultaría pálido ante la realidad. Baste consignar que las principales escenas fueron interrumpidas por justos y prolongados aplausos.

Merecen especial mención las jóvenes señoritas Victoria García, que dijo todo su papel con exquisita delicadeza y gusto artístico, especialmente el primer parlamento del tercer acto; Angela Clot, que caracterizó de un modo admirable el tipo de la *Condesa*; la monísima Carmelita Fernández, que hizo una *Conchita* apasionada y compasiva en extremo, y Lolita Quintero, que en su papel de protagonista nada tuvo que envidiar á sus compañeras.

Después, y á petición de varios concurrentes, se repitió el monólogo *La Buena Ventura*, á cargo de Lolita Quintero, que con su peculiar gracejo supo mantener la hilaridad de los espectadores, quienes premiaron el trabajo de dicha señorita con repetidas ovaciones.

Todos los invitados á la fiesta salieron sumamente complacidos de la velada y de las atenciones de que fueron objeto por parte de las Reverendas Madres de dicho establecimiento.

Nuestra enhorabuena á la respetable Comunidad que dignamente dirige aquel centro de educación cristiana, y los plácemes más sinceros á las alumnas, que saben corresponder á los desvelos y cuidados de sus profesoras.

ANTONIO.

NOTICIAS MILITARES

Durante el mes actual el toque de oraciones en los cuarteles de esta plaza se dará á las cinco de la tarde.

Hé aquí el articulado de la ley que publica el *Diario Oficial*.

Artículo primero. Los segundos tenientes de Infantería, de Caballería, Guardia civil y Carabineros y los oficiales terceros de Administración militar, pertenecientes á las escalas activas y que procedan de las Academias militares, serán ascendidos á primeros tenientes y oficiales segundos, respectivamente, al cumplir tres años de efectividad en el empleo de su Arma ó Cuerpo, previa la declaración de aptitud.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior comenzará á producir sus efectos tan pronto como estén en vigor los presupuestos en que se hayan consignado los créditos necesarios para la expresada atención.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, cuarto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, *Rafael Mora Sánchez*.

EN EL ASILO DE MENDICIDAD

Uno de esos actos que dejan viva y grata impresión de ternura y de sentimiento en el alma, fué, sin duda, el que anteayer presenciamos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, al que fuimos atentamente invitados por su digno director y querido amigo nuestro, don Antonio Durán Jaramillo.

Con el objeto de solemnizar la entrada de año nuevo se sirvió una espléndida comida á los ancianos, compuesta de cocido, con tocino; guiso de carne de vaca, con patatas; lomo adobado; vino, granadas, batatas y cigarrros puros, estando todos los acogidos esmeradamente atendidos por el personal dependiente de la casa, incluso el director.

El comedor se hallaba adornado con preciosas macetas de plantas exóticas y en las mesas figuraban veinte y cuatro botellas de vino «Montilla», regalo de los señores Carbonell y compañía, doce de «Rioja Clemente», donativo del excelentísimo señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, las cuales se distribuyeron equitativamente entre todos, como extraordinario, además del vino que, según costumbre en estos casos, se les sirvió después.

Los pobres vitorearon entusiasmados al Director del Asilo, al Alcalde y á los bienhechores del establecimiento, altamente agradecidos á su digno y caritativo jefe, señor Durán, que tan pródigo y expansivo se ha manifestado

para con ellos en las pasadas Pascuas y Nochebuena, obsequiándolos con excelentes almuerzos y comidas y haciéndoles objeto de atenciones que hablan muy alto de su generoso proceder.

Terminada la comida, que duró hasta después de las tres de la tarde, el señor Durán obsequió de su bolsillo particular á cuantas personas correspondieron á su invitación asistiendo al acto, con dulces, licores, café y habanos, quedando todos complacidísimos de las atenciones, generosidad y corrección en él tan peculiares.

AUGUSTO SUAREZ DE FIGUEROA

La traidora dolencia que hacía mucho tiempo venía minando la vida del ilustre periodista don Augusto Suárez de Figueroa, tuvo anteayer el triste desenlace que se temía.

Conocidos sus méritos como hombre de letras, habiendo demostrado su valer en los diarios donde más asiduamente escribiera, entre ellos *El Imparcial*, *El Resumen*, *El Heraldo* y el *Diario Universal*, gozaba de envidiable reputación por su brillante pluma, á la que acompañaba un juicio imparcial y sereno.

Había sido diputado á Cortes por Gaucho, se le atribuyó la redacción de un célebre documento político suscrito por el general Polavieja, estuvo designado más de una vez para subsecretario de la Presidencia y de dos ó tres ministerios, y como orador de fácil y correcta palabra distinguíase y llamó la atención por su discurso sobre el cultivo del tabaco pronunciado en el Liceo.

Para la prensa periódica, en la que había alcanzado tan justo renombre y de la que era campeón muy decidido, es una pérdida en extremo dolorosa, y al duelo de la prensa nos asociamos, compartiendo su profundo pesar.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

El viernes último, á las 1'45 de la tarde, celebró el Ayuntamiento la sesión extraordinaria á que estaba convocado, bajo la presidencia del Alcalde saliente don Antonio Pineda de las Infantas.

Después de ser leída y aprobada el acta de la última sesión ordinaria, los señores Villegas y Molina Fernández pasaron á la Alcaldía para acompañar al salón Capitular á los nuevos Concejales, que penetraron bajo mazas.

El Secretario de la Corporación leyó la Real orden nombrando Alcalde á don Rafael Conde Jiménez, é inmediatamente el señor Pineda le invitó para que ocupara la presidencia.

La nueva autoridad local hizo uso de la palabra, diciendo que no trae planes ni programas porque confía en el eficaz concurso del Ayuntamiento y del pueblo de Córdoba para todo lo que redunde en beneficio de nuestra ciudad. Añadió que es cordobés y que procurará por cuantos medios pueda beneficiar á una población que le es tan querida; que su lema será justicia y administración, y terminó pidiendo un voto de gracias para el Alcalde saliente, que fué concedido por unanimidad.

El señor Pineda demostró su gratitud por la atención de que acababa de ser objeto; dijo que su gestión se debía, no á sus merecimientos, sino á la cooperación de todos sus compañeros, de los celosos empleados del Municipio, de Córdoba entera y de la prensa local que le había indicado provechosas iniciativas, dedicando á todos frases de elogio.

Los señores Aparicio Marín y Ariza Victor saludaron al nuevo Alcalde y á los Concejales entrantes, el segundo en nombre de la Cámara de Comercio, cuya representación ostenta en el Ayuntamiento.

Procedióse después á la elección de tenientes de Alcalde, la cual ofreció el siguiente resultado:

Primera tenencia: don José García Martínez, designado por 27 votos y 5 papeletas en blanco.

Segunda: don Rafael Jiménez Amigo, por 29 y 3 papeletas en blanco.

Tercera: don Joaquín Blanco López, por 28 y 4 papeletas en blanco.

Cuarta: don Manuel Tienda Argote, por 26 votos contra 1 á favor de don Francisco Martínez Beltrán y 5 papeletas en blanco.

Quinta: don Manuel Aparicio Aparicio, por 26 y 6 papeletas en blanco.

Sexta: don José Sánchez Muñoz, por 27 y 5 en blanco.

Séptima: don Ricardo Illescas Alzate, por 17 y 15 en blanco. El señor Illescas quedó proclamado mayormente por no haber obtenido mayoría de sufragios; en su virtud se repetirá la votación en la sesión próxima.

Octava: don Ramón Roldán Arana, por 24 y 8 papeletas en blanco.

Síndicos: don Antonio González Agui-

lar y don Antonio Ariza Victor, por 28 votos y 4 papeletas en blanco.

Todos los elegidos tomaron en el acto posesión de sus nuevos cargos.

Por último, designáronse pa a celebrar las sesiones ordinarias los mismos días y las mismas horas que en la actualidad, excepto en el periodo comprendido desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre, en que se verificarán á las nueve de la mañana, y se levantó la sesión.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Caja de depósitos.—Señor Depositario pagador de Hacienda, 8.562'28 pesetas.

GACETILLAS

—El nuevo Alcalde.—Momentos después de haberse hecho cargo de la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de esta capital el señor don Rafael Conde Jiménez, llegó á nuestro poder un B. L. M. en el que dicho señor se nos ofrece atentamente en expresado cargo, manifestándonos además que se propone oír y acoger con preferencia todas aquellas reclamaciones que, como expresión de la opinión del vecindario ó por iniciativa de la prensa local, se formulen en provecho público ó en bien de la más acertada gestión de los intereses municipales, á cuyo desenvolvimiento ha de dedicar, con el concurso de sus compañeros de Corporación, todos sus esfuerzos, como hijo amatísimo de esta ciudad, y de cuanto importa á su cultura y progreso. Dignos de alabanza son los propósitos de la nueva autoridad local, expresados en las líneas que dejamos transcritas. El señor Conde Jiménez, que como sus compañeros en la Municipalidad conoce perfectamente cuáles son las necesidades de esta población y cuáles los deseos del vecindario, responderá cumplidamente á aquellos loables fines, siquiera sea continuando la labor emprendida por sus antecesores. Para lograrlo tiene el señor Conde Jiménez un presupuesto amplio, Concejales dignos y empleados de rectitud y laboriosidad probada, que cooperarán á su gestión administrativa. Con esta importante base, con el patriótico concurso de todos y sin que las oposiciones sistemáticas obstruyan la marcha regular de los asuntos que se ventilen en la casa-Ayuntamiento, los trabajos de la Alcaldía serán beneficiosos para los intereses de Córdoba. Cuento el señor Conde Jiménez con nuestro modesto concurso para llevar adelante su plausible empresa.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Raimundo Crespo Santa Eufemia, á quien defenderá el letrado señor Riobó y representará el procurador señor Toro Castillo. En la sección segunda se verá á la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, también por lesiones, contra Manuel Jesús López Jurado, que será defendido por el señor Illescas Alzate y representado por el señor Toro Castillo.

—D. E. P.—Anteayer falleció en esta capital nuestro apreciable amigo don Ezequiel Antonio Saldaña Alvarez, hermano de don Ramón. El finado, que era muy estimado por su honradez, ha bajado al sepulcro después de sobrellevar con admirable resignación cristiana los sufrimientos que le ha ocasionado la penosa enfermedad que ha sufrido durante cerca de dos años. A los solemnes funerales que se celebraron ayer en sufragio de su alma, en la parroquia de Santiago, asistió numeroso duelo, que fué presidido por los señores don Francisco Bejarano, presbítero, en representación del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis; don Rafael Conde Jiménez, Alcalde de esta capital, y don Rafael Jiménez Amigo y don Calixto Tomás Gómez, sobrinos del difunto. Damos nuestro más sentido pésame á la señora viuda, hermano y demás familia del señor Saldaña, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Un banquete.—Siguiendo la costumbre de años anteriores, los señores Raynaud hermanos obsequiaron anteayer á sus clientes con una comida extraordinaria que hizo honor á su favorecido establecimiento y acreditó una vez más el buen gusto de sus propietarios. El *menu* fué el siguiente: Hors d'Evres. Consommé Indienne. Filet bœuf á la Dotte. Merlan sauce Normande. Paté foie gras á la Belle-vue. Artichauts á l'Espagnole. Dinde rotie au jus. Salade de saison. Biscuit Sahara Bernard. Vinos: Rioja, Jerez, Champagne, Most Chandon. Café et liqueurs. Durante la

comida reinó la mayor animación y llegado el momento de destapar el champagne, hubo frases de cariño, brindando todos los comensales por la prosperidad de la nueva casa «Hotel de Oriente.»

—El cambio.—Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes de Diciembre último, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 36,05 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Enero.

—Carreteras.—Han sido incluidas en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo del pueblo de Cañete de las Torres, termine en el de Villa del Río, y otra de igual orden que, partiendo de la general de Córdoba á Almadén, y pasando por Villaharta, termine en Pozoblanco.

—Estadística.—En el Consultorio y casa de socorro de *La Cruz Roja*, fueron asistidos los enfermos siguientes durante el mes de Diciembre último: sección de medicina 111; de cirugía 127; de enfermedades génito-uritarias 26; de afecciones de los ojos 24, y de padecimientos de la boca 41. Total 329, que unidos á los 156 en tratamiento desde el mes de Noviembre, se elevan á 485. De estos sufrieron operaciones 4, no falleció ninguno y recibieron el alta 388, quedando 97 sometidos á curación, al empezar el mes corriente.

—Descarrilamiento.—En la madrugada de ayer y cerca de la estación de Guadalcazar descarriló el tren de mercancías número 240, sin que ocurrieran desgracias. Por este motivo tuvieron que hacer desbordo los correos ascendente y descendente de la línea de Ecija.

—Reunión.—Hoy, á las ocho de la noche, celebrará Junta general ordinaria la Sociedad cordobesa de individuos procedentes del ejército, en el domicilio social, calle Gutiérrez de los Ríos, número 30.

—Defunción.—En las primeras horas de la mañana, y después de haber recibido con edificante fé los auxilios espirituales, entregó ayer su alma á Dios la apreciable señora doña Felisa Montoro Orellana, hermana de nuestro estimado amigo don Alfonso. Los funerales se celebrarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Miguel. Enviamos á la estimada familia de la señora difunta nuestro sentido pésame.

—Previdios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita María de los Angeles Delgado y Rodríguez, para el joven abogado de este ilustre Colegio y apreciable amigo nuestro don Manuel Barroso y Losada. Damosles con este motivo nuestro cordial enhorabuena.

—Beneficencia.—La Diputación provincial invirtió las cantidades siguientes en víveres y medicinas para los establecimientos de beneficencia, durante el mes de Septiembre último: Hospital de Agudos 6.923 pesetas 31 céntimos; Hospital de Crónicos 2.880'22; Casa de socorro Hospicio 4.246'69; y Casa Central de Expositos 1.991'81.

—Infeliz!—El pobre demente que hace varios días pereció ahogado en el río Guadalquivir, sitio denominado «Nayas del Moro», hecho de que dimos cuenta en nuestro último número, llamábase Juan Serrano Salas, tenía 72 años de edad y habitaba en la calle de Cardano.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado, con carácter de interino, médico de la Beneficencia municipal, don Baldomero Castellano Sánchez.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á un matrimonio que insultó á un vecino de una casa de la calle Pedro Muñoz; á un individuo que apedreó á otro en la calleja del Tomillar, y al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Gutiérrez de los Ríos que insultó á una pareja de dependientes de la autoridad.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que insultó y amenazó al dueño de un establecimiento de bebidas de la plaza del Salvador, y á un individuo que blasfemaba en la vía pública; han denunciado á la dueña de una tocinería de la calle Cadaceiros que maltrató á otra mujer; á un sujeto que insultó á otro en la puerta de Almodóvar y á dos mujeres que promovieron escándalo en la plaza Mayor, y han dado parte de que se ha rehundido el piso en la calle del Tinte y de que está ruinoso el muro foral de una casa de la calle Pastora.

—Obsequio.—Damos las gracias á nuestro estimado amigo don Manuel Lorezo, representante en Córdoba de los señores Lacalle y Compañía, fabricantes de correas, gomas y amiantos, de Barcelona, por el precioso almana-

que anunciador de dicha casa que nos ha remitido.

—Título.—Se ha ordenado que se le expida de oficio el título correspondiente al profesor de Dibujo del Instituto de Córdoba don Ezequiel Ruiz Martínez.

—Accidente.—La vecina de la calleja del Nacimiento Ana Muñoz, tuvo anteayer la desgracia de resbalar y caer en su domicilio, causándose una contusión en la cara que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Expediente de expropiación.—Ha sido aprobado un expediente incoado en Julio de 1897, para efectuar expropiaciones en Priego, importantes 29.198'50 pesetas.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Puelblonuevo del Terrible ha detenido a un sujeto reclamado por el Juez municipal de Peñarroya, y la de Fuente Obejuna a tres operarios de la mina «Los Eneros», como presuntos autores de la tentativa de robo de dos borregos en una majada de aquel término.

—Acotamiento nulo.—Don Aquilino Ropero Perea, vecino de Hinojosa del Duque, ha dejado sin efecto el acotamiento de vedado de caza que tenía hecho de la finca denominada «Dehesa de Cañadilla», término municipal de Valsequillo.

—Publicación.—El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 31 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: Notas del Japón de hoy día.—Alucinaciones raras (Casos históricos notables).—En la Biblioteca Nacional (Incunables y únicos) Los peces que andan (Medios extraños de locomoción).—Hombres cogidos por leones (Las impresiones de uno; casos célebres).—Los clubs de Navidad.

—Los grandes «promoters» (Hombres que crean riquezas).—Los «records» del año 1903 (En ciencia, en guerra y marina, en deportes y en porción de cosas).—Los primeros instrumentos de música (El pito, decano de todos).—Países donde no hay cáncer.—La sociedad de los paraguas.—La barbilla y el carácter.—La historia y las especies.

—Huevos cocidos sin fuego.—El caballo en el teatro.—La goma y los artilleros.—Camellos que fuman, y las acotumbadas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etc. Además publica el tercer pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton «La ciudad inexpugnable».—Precio, 20 céntimos número.

—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso 1, Madrid.

—El estómago se cura con «Perla Estomacal.» Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. Caja 3'50 pesetas (antes 10 reales) por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol.—Extracto, ungüento. Para golpes, heridas e inflamaciones.

—En todos los mercados se conocen los vinos marca Pedro DOMEQ como los más selectos, tipos genuinos, producto legítimo del rico cepaje de Jerez.

—Muy fácil es emplear un perfume; muy difícil su elección acertada si no tiene tan universal reputación como *El agua de Colonia de Orive*.—A. G.

—Si quieres que las mujeres te entreguen su corazón, obséquialas con un frasco del gran Petróleo Sansón.

—Subasta.—El 3 de Enero, a las once del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido retirados o renovados.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Antero, papa y mártir. —MAÑANA: San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el parroquial del Sagrario, costeador por la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

—En la Real iglesia de San Hipólito, hoy sexto día de la solemne novena al Divino Niño Jesús, dando principio a las cinco de la tarde, con rosario, plática por el R. P. Julián Curial, de la Compañía de Jesús, y villancicos.

Se avisa a los señores socios de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración, que los ejercicios que deberían tener lugar hoy, a las cuatro de la tarde, con ocasión de la novena al Divino Niño que se está celebrando en la misma iglesia, se retrasan aquellos hasta la hora de las cinco, en que ha de comenzar esta.

—Hoy, a las cuatro de la tarde, séptimo día de solemne novena al Niño Jesús, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral; después del ejercicio del día se cantarán villancicos por un coro de niños.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá hoy, a las cuatro de la tarde, ejercicios piadosos y adoración del Niño Jesús.

—Hoy, primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la Cofradía del Rosario, en la iglesia de San Agustín. A las ocho de la mañana será la Misa de comunión general, y a las cuatro y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón y procesión de la Virgen.

No se darán velas sino a las personas que lleven puesta la medalla del Rosario perpetuo.

Primer aniversario

Las misas que se celebran en la iglesia del convento de PP. Capuchinos, el día 4 del corriente, a las nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Diego de Barcos, que falleció el día 8 de Enero de 1903.

Su familia ruega a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran mañana en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Alfonso de los Santos Márquez Crespo, que falleció en Cádiz el día 4 de Enero de 1836.

Sus hijos y nietos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

IX aniversario

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa el día 5 del actual por el alma (q. r. g.) de la Sra. D. Cándida Morand Bordeshore, que falleció el 5 de Enero de 1895, podrán verificarlo.

Tercer aniversario

El día 7 del corriente estará exuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma de la ilustrísima señora doña Teresa Cepeda, Condesa de Santa Teresa, que falleció en Herrera el día 7 de Enero, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Con la misma intención serán aplicadas las misas que se celebran en las iglesias de San Pablo, San Cayetano y San Hipólito, por los Reverendos Padres de las respectivas comunidades.

Sus hijos los Ilmos. Condes de Santa Teresa y doña Rosario Pisada de las Infantas; hijo político don Diego Calderón, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

PARA REYES

Acabamos de recibir un gran surtido en muñecas y otros mil juguetes muy propios para regalo de Reyes. Preciosos juguetes y necesarios de celuloide, juguetes de paciencia a 20 céntimos, manguitos y cueillos para niñas, desde 6 reales.

Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados 21

Dinero.—Desde 1.º de Enero próximo se presta dinero a empleados del Estado, Municipio y del Clero, y a personas que cuenten con garantía suficiente. Calle Pedro López, núm. 24. Horas de oficina, de nueve a once de la mañana y de cinco de la tarde hasta el toque de ánimas, en todo tiempo, excepto los días feriados.

Para curar pronto y radicalmente la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Salicatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños.

Se venden y alquilan los aparatos inyectoros cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso.

Datiles y pedis: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—B.P.a vieja de ternera.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—(28.º de abono).—El drama en siete actos, titulado: *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 7 60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'85.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 cén.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

Un banquete

Madrid 1.º, 8'50 n.

Se ha celebrado en el restaurant de Fornos un banquete en honor de Llano y Persi.

Al llegar la hora de los brindis hablaron Salmerón y el obsequiado, que dirigió frases de gratitud a todos los conmensales.

El Ayuntamiento de Bilbao.

El Ayuntamiento de Bilbao se ha constituido interinamente.

A la sesión no asistieron los concejales socialistas, quienes aguardaron la salida de los republicanos para protestar de su presencia en dicho acto.

La manifestación disolvióse pacíficamente.

El Ayuntamiento de Zaragoza.

Madrid 1.º, 9 n.

En Zaragoza, al constituirse el Ayuntamiento, los republicanos acapararon todos los puestos, dando lugar a los disgustos consiguientes entre los monárquicos.

El Arzobispo de Valencia

En Valencia ha producido desagrado el nombramiento del padre Nozaleda para el Arzobispado de aquella archidiócesis.

Cuestión ruso-japonesa

El ministro del Japon en Londres ha declarado que el Gobierno de su nación esperará hasta el 31 de Enero la réplica de Rusia, y que, en caso de que no conteste inmediatamente, le declarará la guerra.

Solo firmará un tratado de paz si se le conceden derechos sobre Corea y otros puntos, que garanticen la seguridad del extremo Oriente.

Desórdenes

Madrid 2, 10'45 m.

En Castellón circulan rumores de que ha habido desórdenes en Vinaroz.

Con este motivo se ha reconcentrado la guardia civil.

Comunican de Barcelona que en Torrellá los republicanos han apedreado la casa del cacique, diputado Conde de Serra, a causa de ciertas denuncias que este formuló contra aquellos.

Suárez de Figueroa

Ha fallecido en Málaga el ilustre periodista don Augusto Suárez de Figueroa, director del *Diario Universal*, de Madrid.

Víctima de un tranvía

Madrid 2, 11 m.

En la calle Ancha de San Bernardo un tranvía eléctrico atropelló a una mujer, causándole tan graves lesiones, que se halla en el periodo agónico.

El conductor emprendió la fuga.

Socialistas y republicanos

En Bilbao la policía ha disuelto varias veces a numerosos grupos de socialistas que entonaban canciones mortificantes en las puertas de las casas de los concejales republicanos.

La Unión Ibero-Americana.

Madrid 2, 11'30 m.

Una comisión de la Unión Ibero-Americana ha visitado al señor Rodríguez Sampedro, quien ofreció su apoyo a dicha sociedad.

Renuncia

Los amigos de Pidal afirman que el padre Nozaleda renunciará el Arzobispado de Valencia para evitar motines.

La catástrofe de Chicago

Madrid 2, 3 t.

Las últimas noticias referentes a la catástrofe de Chicago dan cuenta de que han sido identificados 509 cadáveres.

El número de aquellos asciende a 990, y el de heridos a 220.

Han desaparecido, además, 200 personas de las que había en el teatro incendiado.

El presidente de la república de los Estados Unidos, señor Roosevelt, ha enviado el pésame al alcalde de Chicago.

Una multitud de vagabundos invade el lugar de la catástrofe y despoja a los cadáveres de sus alhajas, cortándoles los dedos para robarles las sortijas.

Algunos de estos miserables van provistos de cestas para guardar el botín.

Muchos cadáveres se encuentran en completo estado de desnudez, lo que demuestra los esfuerzos inauditos que las víctimas realizaron para salir del lugar de la hecatombe.

El valor de las pérdidas ocasionadas por el siniestro, asciende a trescientos mil dollars.

Se proyecta una imponente manifestación de duelo, en la que tomarán parte todas las clases de la sociedad.

Declaraciones de Sánchez Guerra.

Madrid 2, 3'20 t.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el nombramiento del Arzobispo de Valencia se hizo cumpliendo la fórmula de colocar a los excedentes de Ultramar, en virtud de la cual correspondió dicho cargo al padre Nozaleda.

El señor Sánchez Guerra ha negado que la visita a Palacio de Pidal estuviere relacionada con este asunto.

Firma regia

Madrid 2, 3'45 t.

El jefe del Gobierno despachó con el Rey, quien firmó el proyecto de adaptación del presupuesto de personal de Hacienda.

Declaraciones de Maura

Al salir el señor Maura de Palacio manifestó que la campaña de la prensa contra el Arzobispo de Valencia es producto de la parcialidad y el apasionamiento.

Añadió que cuando se le interpele en las Cortes justificará dicho nombramiento, en el que desmiente que interviniera la Reina.

Oficialmente se desconoce la noticia de la dimisión del Arzobispo.

Varias noticias

Madrid 2, 8'45 n.

El Salón de conferencias del Congreso se halla animadísimo, sosteniéndose vivas discusiones relacionadas con el nombramiento del P. Nozaleda.

Algunos políticos, procedentes de Filipinas, imputan al P. Nozaleda graves cargos.

Esto originará un ruidoso debate en el Congreso.

Se anuncia, si se posesionara de su cargo, una ruidosa manifestación de protesta en Valencia.

Madrid 2, 8 n.

Mañana celebrarán meetings los repatriados en Zaragoza y Barcelona para pedir la libertad de varios españoles que se encuentran prisioneros de los tagalos.

El nuevo ministro plenipotenciario de Nicaragua presentó sus credenciales al rey, cambiándose los discursos de rúbrica.

Madrid 2, 8'10 n.

El P. Nozaleda ha declarado que la campaña seguida contra él es calumniosa.

Añadió que llevará a los tribunales a los calumniadores.

El marqués de la Vega de Armijo ha cumplimentado a los reyes.

El señor Pidal ha estado en Palacio. El 13 de Abril se verificará la imposición del Toisón de Oro y el 18 de Mayo se celebrará un banquete.

Madrid 2, 8'35 n.

A las 9'25 de la mañana llegaron a París 40 estudiantes españoles, siendo recibidos por la junta directiva de la A. ociación Escolar.

En Zaragoza se celebrará mañana

un mitin para pedir al Gobierno la libertad de los 4000 españoles que continúan en poder de los tagalos, como prisioneros de guerra.

Han marchado a Barcelona los señores Canalejas y Urzáiz.

En la estación fueron despedidos por los diputados y senadores del partido y numerosos amigos, dándose vivas al rey, a España, a Montero Ríos, a Canalejas y a Urzáiz.

Madrid 2, 8'45 n.

La condesa de San Luis ha organizado un baile a beneficio del hospital de epidémicos.

Es probable que asista el rey. Berlín.—La situación de Extremo Oriente es gravísima.

El czar ha recibido un telegrama del almirante de la escuadra rusa en la Mandchuria participando que convocó a Consejo extraordinario.

Rusia ha contestado al Japón.

Se hacen grandes preparativos.

Madrid 2, 8'50 n.

Sánchez Guerra telegrafió al gobernador de Málaga para que lo representara en el entierro de Figueroa.

El alcalde de Chicago ha ordenado la clausura de 19 teatros que no reúnen condiciones de seguridad.

Madrid 2, 9'10 n.

Roma.—Ha causado mal efecto en el Vaticano el nombramiento del padre Nozaleda.

Se han dado instrucciones al Nuncio en Madrid para que haga saber que Roma hubiera deseado que no se diera lugar a las protestas que ha producido el nombramiento en España.

Madrid 2, 11'25 n.

Se han desvanecido los temores de la huelga que proyectaban los toneles de Vinaroz.

Ha sido comentada la negativa de los mauristas, incluso Maura y Sánchez Guerra, de figurar como socios del Círculo conservador.

Ferrandiz presentará su candidatura para Senador por Lérida.

Maura dice que la vacante de Senador vitalicio por fallecimiento de Navarro Rodrigo la ocupará el obispo de Barcelona.

Dicese que algunos ministros se hallan disgustados con el nombramiento del P. Nozaleda.

Varios senadores de la mayoría se proponen interpelar al Gobierno sobre dicho asunto, asegurándose que interpondrá en el debate el general Blanco.

Se dice que Maura y Sánchez Toca defendieron la candidatura del P. Nozaleda para Arzobispo de Valencia.

Otros presentaron la candidatura del obispo de Salamanca y del de Orihuela.

Málaga.—El entierro de Figueroa ha sido una imponente manifestación de duelo.

La carroza ostentaba coronas de los periódicos locales y de la Asociación de la prensa de Madrid.

Los periódicos madrileños publican estensos y sentidos artículos necrológicos y el retrato con la historia periodística del finado.

Madrid 3, 1'15 m.

La *Epoca* publica una carta de un «Amante de la Verdad» negando las imputaciones de la prensa y las increpaciones contra el P. Nozaleda y diciendo que en los tribunales lo representará Silveira.

Paris.—Ha fallecido la princesa Matilde.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

En estado de inocencia el actual año se vé; y es que no ha pecado aun... porque acaba de nacer.

CANTAR

La vida y la muerte mía siempre con tu imagen tengo. Si estás a mi lado, vivo, y si estás ausente, muero.

DE SOBREMESA

Suegra y yerno:

—Mira, Juan; hagamos las paces, pues hasta el emperador de Rusia pidió no hace mucho el desarme.

—Conforme; venga el desarme; y para ello empiece usted por cortarse la lengua.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREA
- Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 6 ó 8 días la crónica, gota, migraña, tics, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escorras uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. Martín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

Vinos finos DE MONTILLA Y LOS MORILES José Alfaya.--Córdoba

CASA FUNDADA EN 1834
BODEGAS
Cuatro Esquinas 23 y 25.
SUCURSALES
San Zoilo 1, Costanillas 45, Santa Marina 1, Duque de la Victoria 11.
DEPÓSITO
Manuales 8 duplicado.

POSADA DEL PEINE MADRID

CALLE DE POSTAS, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.— Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

MATANZA DE CERDOS JOSÉ BAREA É HIJO

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á los precios siguientes:
Cerdos, kilo, 6 reales.—Lomo, 55 reales arroba.—Manteca, 74.—Pejarillas, 69.—Tocino fresco, kilo, 6 1/4.—Idem añejo, 85 reales arroba.—Jamones frescos y paletillas, 85.—Idem añejos, kilo, 15.—Huesos de espinazos, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 34.—Chorizos, kilo, 18.—Morcillas, 7.—Menudos, de 40 á 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 céntimos vara.—Idem salada, 40.—Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA
Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la impecable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN

FABRICACIÓN ESPECIAL DE PRENSAS "COUSINOU", SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE LISBOA DE 1864
Medalla de oro y medalla de cobre en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898
RÁBIDA 13 Y 15 (HOY MARQUES DE PARADAS) SEVILLA



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen preneas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de una ó dos rulos sobre el mismo eje, según número de prensas.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: mallecas con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego capachos de esparto sistema «Cousinou» etc, etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á
Juan Cousinou, Rabida 13 y 15 (hoy Marqués de Paradas), SEVILLA

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta: La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Academia Mercantil

dirigida por Don Tomás Garrido y Asensi
Plaza de San Felipe 8, 2.º 10-2

Venta de árboles
Hasta el 15 de Febrero próximo se venden acacias de uno á dos centímetros diámetro, á un metro altura, 0-60 pesetas; idem de dos á tres idem idem, idem 0-75; idem de tres á cuatro idem idem, idem 1-00; idem de cuatro en adelante, á precios convencionales. De estas últimas hay bastantes disponibles. Para tratar de esta compra, Empresa de Electricidad de Casillas, plaza de Gerónimo Pérez. 4-2

FONDA DE LOS LEONES

Plaza del Angel, n.º 6 duplicado

Se sirven comidas desde 1-50 pesetas en adelante, compuestas de tres platos el almuerzo y cuatro la comida. 8-2

Venta. Se hace en buenas condiciones del local llamado "Molino de San Cayetano", situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Colodro, camino del arroyo de las Piedras. Consta de 791 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con pozos abundante, salas, cuadra, granero, local donde estuvo el molino, otro donde tuvo la viga y los amaseros. Para tratar, con su dueño, Fernando Colón, número 17. 10-5

Desde el 24 de Diciembre se arrienda el piso bajo de la casa sin número. Carrera de la Estación, completamente independiente, con amplitud de habitaciones é instalación para agua potable. Para tratar, calle Cristóbal Colón 46, almacén de maderas. 14

La Concepción

Pastería de Antonio Mira, calle de la Concepción 25, Córdoba. Gran surtido en perrunas, mantecados, polvorones y manchegos, alfajores de almendra, mazapanes de Toledo, vinos de Jerez y licores. Pasteles de todas clases. 10-

Pérdida.—Desde la plaza de San Andrés á la calle de Leonas, núm. 19, se ha extraviado un bo. A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la casa citada, se le gratificará, después de agradecerle el favor. 3-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calleja de Quintero, que da á la calle Gondomar. Para tratar, Deanes 8. 5-1

El día 25 se extravió un perro de las esencias siguientes: colorado, las manos y las patas blancas, acorbatado, por debajo en blanco, orejas gachas por la punta y el rabo también con la punta blanca, su estatura mediana y entiendo por "Chique". Se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva entregarlo en la calle Moriscos 86, donde se le gratificará. 5-1

Cantera.—Desde primero de Enero de 1904 se arrienda la cantera de piedra franca y calería enclavadas en el haza de otivar llamada de San Pedro, al pago de Mirabueno, término de esta capital. Del precio y condiciones informarán Pedregosa 1. 10-5

Almoneda. Se hace de un mostrador ó estantería para taberna, almacén ó cosa análoga, una mesa de comedor y algunas cosas más, todo en buen uso. Calle Pedro López 24 (antes Carreteras). 10-8

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARRO BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Génova, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	44.028.645
Total.	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia
DON ANTONIO VAZQUEZ VELLASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CÓRDOBA

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

ANTISÉPTICO, ANTIPUJRIDO Y DESINFECTANTE

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.—S. Marcos II, Madrid
CAJA 2'25 PESETAS
Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro

Se cura rápidamente con el maravilloso
Jarabe del Doctor VILLEGAS
á base de bromoformo, heroína y fenocola.

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación. Éxito admirable.

La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc, es de efectos inmediatos y beneficiosos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. ALMAGRA 30, CORDOBA.

El Estreñimiento

Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

DE Enrique Salinas Diéguez
MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 3

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta
ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

Ne hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Ante cuando se haya declarado la temible Tisis scrofulosa y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXISTE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA PIERNA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.